

## CIRCULAR INFORMATIVA No. 030

CIR\_CLAA\_030.06

México D.F. a 6 de abril del 2006

Asunto: Cambio de fecha para Junta del Comité Ejecutivo  
y aviso de suspensión de labores por días festivos

Por medio del presente se hace de su conocimiento que debido a las actividades de la próxima semana, esta Confederación se ve en la necesidad de reprograma la Junta del Comité Ejecutivo al día **lunes 10 de abril del año en curso**, en el mismo horario designado, es decir de 17:30 a 19:30 horas.

No es óbice señalar que las demás reuniones del Comité seguirán llevándose de manera periódica cada martes en el mismo horario, tal como fuera hecho de su conocimiento mediante Circulares CIR\_CLAA\_024.06 y su alcance CIR\_CLAA\_025.06, ambas de fecha 31 de marzo del año en curso. Por lo anterior, se les recuerda que los interesados en asistir a las reuniones en comento, deben confirmar dicha situación con 24 horas de anticipación con la C. Anabel Castillo Guerrero, al correo electrónico [anabel.castillo@claa.org.mx](mailto:anabel.castillo@claa.org.mx), o en los teléfonos de estas oficinas.

Asimismo, se informa a todos los asociados que esta Confederación **no laborará los días jueves 13 y viernes 14 de abril** del año en curso, al considerarse días inhábiles de acuerdo al artículo 12 del Código Fiscal de la Federación, en relación con la Regla 2.1.14 de la Décima Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2005, publicada con fecha 31 de marzo del presente, procediendo a reanudar labores el próximo lunes 17 de abril.

Atentamente

CLAA

[claudia.pena@claa.org.mx](mailto:claudia.pena@claa.org.mx)